

GUIA PRESTACION DE SERVICIOS, MUNICIPALIDAD DE PADRE LAS CASAS

NOMBRE PROGRAMA O SERVICIO	DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO SEÑALETICA (SERVICIO)
DESCRIPCIÓN	Reposición y/o instalación de señalización ética urbana, en los casos que procediere.
USUARIOS	Dirigido a todos los habitantes de Padre Las Casas
REQUISITOS (incluir formularios en casos de existir)	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando existe daño parcial o total de la señal ética y en casos justificados, por ejemplo solicitud de señal "No Estacionar", en un pasaje.
DOCUMENTACION NECESARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud escrita (carta y/o correo electrónico)
TRAMITE DISPONIBLE EN LA WEB	No Aplica.
TRÁMITES O ETAPAS A REALIZAR	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud escrita • Visita terreno • Evaluación • Ejecución
COSTO DEL TRAMITE	No hay
PLAZOS	10 días variables de acuerdo a cada caso. 10 días para dar respuesta.
LUGAR, HORARIO ATENCION, FONOS Y CORREO DE CONTACTO (Para realizar trámite)	Coñoepean 305 esquina Lord Cochrane, Horario desde las 08:30 a 13:00 hrs. fono: 045-2590425, calarcon@padrelascasas.cl
DIRECCION Y UNIDAD RESPONSABLE	Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato Unidad Apoyo Logístico Claudio Alarcón Gavilán

Municipalidad de Padre Las Casas
Rut 61.955.000-5
Maquehue 1441, Comuna de Padre Las Casas, Región de La Araucanía
Fono +56 45 - 2590000